

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1856**     *DEMOLICIONES INDUSTRIALES MECÁNICAS MADRID, S.L.*

Doña Ángela Pardo Crespo. Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 149/2010, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Gossy Toure, contra la empresa "Demoliciones Industriales Mecánicas Madrid, S.L.", se ha dictado resolución de fecha 11 de noviembre de 2010, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

"Se acuerda declarar a la ejecutada Demoliciones Industriales Mecánicas Madrid, S.L., en situación de insolvencia total, por importe de 9.812,44 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 18 de enero de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

ID: A110003211-1